

Guayaquil, marzo 25 de 2019

Señores

Junta Ordinaria de Accionistas ASESORÍA INTEGRAL CALL CENTER & VENTAS AICC S.A.

Ciudad

De mi consideración:

En cumplimiento con las disposiciones de la Ley General de Compañías y de los Estatutos vigentes, pongo a vuestra consideración la memoria correspondiente al Ejercicio Económico 2018.

Informo a ustedes que nuestro capital se inició con un valor de \$800 dólares en el año 2018, habiéndose pagado en su totalidad.

De igual manera, debo resaltar que la compañía **ASESORÍA INTEGRAL CALL CENTER & VENTAS AICC S.A.**, ha cumplido con todas sus obligaciones con los organismos de control, así como las declaraciones y pago de los tributos que establece la Ley al Servicio de Rentas Internas.

Finalmente, en estricto cumplimiento de las normas de la Superintendencia de Compañías **ASESORÍA INTEGRAL CALL CENTER & VENTAS AICC S.A.**, presentó sus Estados Financieros de conformidad con la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF PYMES.

Por todo lo manifestado, se encuentran a vuestra entera disposición los Estados Financieros y sus anexos, para que sean analizados y aprobados por la Junta de Accionistas de **ASESORÍA INTEGRAL CALL CENTER & VENTAS AICC S.A.**

Agradezco la colaboración y confianza brindada por los señores accionistas. En la seguridad de haber cumplido a cabalidad con la misión a mi encomendada, me suscribo de ustedes.

Cordialmente,



JOSEFINA ORELLANA BAZAÑA
Gerente General

ASESORÍA INTEGRAL CALL CENTER & VENTAS AICC S.A.